

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Contribuye a la difusión de la nueva
producción del conocimiento.

NORMAS GENERALES Y CONTENIDOS DE LAS CONTRIBUCIONES

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO considerará para la publicación trabajos inéditos que puedan incluirse en algunas de sus secciones.

Los trabajos serán recibidos en formatos impreso y magnético. En forma general se incluirán datos de filiación de los autores y contenido del artículo según el tipo de documento, las tablas y figuras que acompañen al texto serán referenciadas en el mismo. Las referencias bibliográficas se ajustarán según el formato Harvard APA. El número máximo de autores será de tres.

Los autores de los artículos aceptados para su publicación, de ser el caso, presentarán una carta de cesión de la propiedad intelectual a favor de la Universidad Técnica de Ambato.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, corresponde a un plan escrito de un trabajo, preparado por un investigador para realizar el estudio.

TRABAJO ORIGINAL, es el reporte resumido de una investigación realizada.

PROTOCOLO O PROCEDIMIENTO, es un plan detallado que describe una actuación en el ámbito de la práctica de la medicina y otros campos de la ciencia.

PONENCIAS Y COMUNICACIONES, son presentaciones en congresos o eventos científicos, que no hayan sido publicados en las memorias respectivas, así como resúmenes de trabajos de graduación de cuarto nivel.

CRÓNICA, en esta sección se incluirán informaciones relativas a eventos científicos en los que haya participado el autor.